

Facultad de Psicología
Sesión Ampliada del 1/11/2022
Hora 11:00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN AMPLIADA DEL
1 de noviembre de 2022.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, Prof. Agda. Mag. Gabriela Etcheverry
Representantes de estudiantes de Posgrado: Lic. Cristina Misa
Decanato: Prof. Adj. Mag. Mónica Lladó
Bedelía de Posgrados: Sra. Beatriz Facal
ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 25/10/2022. 3/3

2.

De acuerdo a la nota remitida por la Dirección Académica del Doctorado, se resuelve:

Tomar conocimiento de las modificaciones que se plantean en la Estructura y contenido de las actividades acreditables del Doctorado.

Distribuido 216/22 y adjunto. 3/3

3.

Visto: el informe vertido en Sala por la Dra. Gabriela Bañuls (Directora alterna del Doctorado en Psicología) acerca de la reunión mantenida entre la Dirección Académica del Doctorado en Psicología y la Directora del Doctorado de la UCU, en relación a la posibilidad de un Convenio específico entre ambas Universidades, se resuelve:

Solicitar asesoramiento al respecto a la Abogada de Facultad de Psicología, Dra. Laura Molino y a la Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional (SAGIRNI).

Distribuido 218/22. 3/3

4.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2019 Antonella Torelli las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Social, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuido 217/22 y adjunto. 3/3

5.

De acuerdo a lo solicitado, se resuelve:

Aprobar el Curso optativo para la Maestría en Psicología Clínica, para la Maestría en Psicología y Educación y para Formación Permanente "Masculinidad, interseccionalidad, decolonialidad: diálogos posibles" a cargo de la Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza y el Mag. Jhonny Reyes.

Distribuido 215/22. 3/3

6.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

a) Autorizar una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2017 Daniela Fernández, otorgando como último plazo el 31 de marzo de 2023.

La Comisión de Posgrados declara que este plazo es impostergable y no extendible más allá de la fecha aprobada.

b) Recordar a la maestranda que aún resta para completar su escolaridad: 2 créditos de “Historia y Proyección social de la Educación en el país y la región”, 3 créditos de Taller I, la integración a institutos y 4 créditos de cursos optativos.

c) Encomendar a la Dirección de la Maestría la instrumentación de un trabajo académico que se le solicite a la maestranda, para poder convalidar los créditos de Taller de Tesis I.

Distribuido 189/22 y adjuntos. 3/3

7.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

a) Autorizar una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2017 Lorena Piña, otorgando como último plazo el 31 de marzo de 2023.

La Comisión de Posgrados declara que este plazo es impostergable y no extendible más allá de la fecha aprobada.

b) Recordar a la maestranda que aún resta para completar su escolaridad: 2 créditos de “Inteligencia, lenguaje y pensamiento” y que debe presentar el aval correspondiente del Comité de ética a su proyecto de tesis.

Distribuido 191/22 y adjuntos.

2/3 (voto negativo estudiantes de posgrados).

8.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

a) Autorizar una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2017 Sandra Tort, otorgando como último plazo el 31 de marzo de 2023.

La Comisión de Posgrados declara que este plazo es impostergable y no extendible más allá de la fecha aprobada.

b) Recordar a la maestranda que aún resta para completar su escolaridad acreditar la integración a institutos.

Distribuido 198/22 y adjuntos. 3/3

9.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

a) Autorizar una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2017 Alison Rodríguez, otorgando como último plazo el 31 de marzo de 2023.

La Comisión de Posgrados declara que este plazo es impostergable y no extendible más allá de la fecha aprobada.

b) Recordar a la maestranda que aún resta para completar su escolaridad: acreditar la integración a institutos, el curso Básico III y 8 créditos de optativos.

Distribuido 212/22 y adjuntos. 3/3

Siendo las 13:15 horas, se levanta la sesión.